

Trump tensa la relación con Cuba

Escrito por comunicado

Domingo 02 de Julio de 2017 21:23

Rompe lazos establecidos con la isla por Obama



Ciudad de México, 1 de julio 2017.- Investigadores del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (CEIGB), del Senado de la República, advierten que la nueva política hacia Cuba instaurada por el presidente Donald Trump tendrá efectos económicos contraproducentes, tanto para el pueblo cubano como en perjuicio de los sectores empresariales de Estados Unidos que han ingresado a la isla caribeña.

En el análisis de la nota de coyuntura “El Presidente Donald Trump anuncia una nueva política de Estados Unidos hacia Cuba”, se indica que el Memorandum Presidencial no implica un desmantelamiento total e inmediato de la política establecida durante el mandato de Barack Obama, pues se mantienen directrices que han permitido los contactos diplomáticos y el diálogo político mediante la instalación de una Comisión Binacional.

A partir de dicho análisis, el CEIGB ofrece una comparación de las modificaciones que introduce esta nueva estrategia de política exterior del presidente Trump con respecto al régimen comunista en Cuba, y de aspectos que se mantienen intactos.

Se presenta también un apartado con las principales reacciones de actores relevantes de la política interna de Estados Unidos, como de algunos terceros países.

Trump tensa la relación con Cuba

Escrito por comunicado

Domingo 02 de Julio de 2017 21:23

El documento refiere que el 1° de julio de 2015, los gobiernos de Cuba y Estados Unidos restablecieron relaciones diplomáticas, para posteriormente reabrir oficialmente en sus capitales, Washington y La Habana, sus respectivas embajadas.

Sin embargo, Donald Trump, desde su campaña declaró que revertiría este acuerdo alcanzado entre el entonces mandatario Barack Obama y el presidente del Consejo de Estado y de Ministros de Cuba, Raúl Castro.

El 6 de junio el presidente Donald Trump firmó el Memorándum Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Endurecimiento de la Política de Estados Unidos hacia Cuba, mismo que establece que el objetivo de la presente administración es “promover un país estable, próspero y libre para el pueblo cubano”, por lo que es necesario “canalizar el financiamiento hacia el pueblo cubano y alejarlo de un régimen que no ha cumplido con los requisitos básicos de una sociedad libre y justa”.

Según la investigación, el Memorándum estipula que las acciones iniciales contemplan la restricción de ciertas transacciones financieras y viajes, con la finalidad de alentar al Gobierno cubano a abordar estos presuntos abusos.

Paralelamente, Estados Unidos continuará con la evaluación de las políticas que eventualmente sean implementadas para mejorar los derechos humanos, promover el Estado de derecho y la democracia, y fomentar los libres mercado y empresa.

La investigación precisa que las restricciones previstas en el Memorándum Presidencial, establecen la prohibición de transacciones financieras con entidades o filiales ligadas al Grupo de Administración Empresarial (GAESA) y se prohibirán los viajes educativos e individuales (de persona a persona) a Cuba.

Respecto a las reacciones suscitadas al interior de los mismos Estados Unidos, destaca las registradas en la Cámara de Representantes, donde el partido de oposición, liderado por la Senadora Nancy Pelosi, emitió un comunicado en el cual se afirma que esta decisión adolece de una visión corta, afecta las fuentes de empleo y bloquea los vínculos comerciales

Trump tensa la relación con Cuba

Escrito por comunicado

Domingo 02 de Julio de 2017 21:23

fundamentales y crecientes entre Estados Unidos y Cuba.

El Gobierno de Cuba, mediante una declaración oficial, denunció las nuevas medidas de endurecimiento del bloqueo y aseguró que el gobierno estadounidense no logrará su propósito de debilitar al Estado.

Régimen cubano reiteró “su voluntad de continuar el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés mutuo, así como la negociación de los asuntos bilaterales pendientes con el gobierno de Estados Unidos”, pero advirtió que, para ello, “no debe esperarse que Cuba realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia, ni acepte condicionamientos de ninguna índole”.

El Gobierno de México, por su parte, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió un comunicado en el que “exhorta a ambos gobiernos a encontrar coincidencias por la vía del diálogo y solucionar así sus diferencias, en un marco de respeto mutuo y reconocimiento de la soberanía de ambas naciones”.